

EDICTO

Nº Edicto: 620

Carátula: SUANE EDUARDO NESTOR S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-27-C2018

1ª Ins.:G-4CI-27-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Juzgado de primera instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° UNO de la Cuarta Circunscripción de Río Negro, sito en calle Roca y Sarmiento de la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a cargo del Dr. DIEGO DE VERGILIO, Secretaria Única a cargo del Dr. Jorge Fernández, comunica en autos: "SUANE EDUARDO NESTOR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° G-4CI-27-C2018) que con fecha 9 de Agosto de 2018 se declaró abierto el concurso preventivo de SUANE EDUARDO NESTOR CUIT 20-13168483-6, con domicilio en calle ITALIA 473 de la ciudad de Cinco Saltos, provincia de Río Negro; calificándolo como "Pequeño Concurso". Fíjase hasta el día 05 de octubre de 2018 para que los acreedores presenten al Síndico Cra. GUEVARA MARCIA con domicilio en calle Italia 235 de la Ciudad de Cipolletti los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar el día 20 de noviembre de 2018 el Informe Individual que prevé el Art. 35 LCQ y el 4 de febrero de 2019 como plazo para la presentación del Informe General del Art. 39 LCQ. Se fija el día 03 de julio de 2019 a las 10:00 horas para la realización de la Audiencia Informativa, prevista en el Art. 14 inc. 10) de la L.C.Q. y el día 11 de julio de 2019 como vencimiento del período de exclusividad para que la concursada formule propuesta de Acuerdo Preventivo (Arts. 43/45 de la L.C.Q.). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Cipolletti, 3 de septiembre de 2018. Fdo. JORGE FERNANDEZ. SECRETARIO SUBROGANTE.-